UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Facultad de Ciencias Jurídicas

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LAS PALMAS

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER EN ABOGACÍA CELEBRADA TELEMÁTICAMENTE ENTRE LOS DÍAS 29 Y 30 DE OCTUBRE 2020
(Aprobada por la Comisión Académica del Master en Abogacía el 18 de diciembre 2020)

Entre los días 29 y 30 de octubre de 2020 se reúne por medios telemáticos la Comisión Académica del Master en Abogacía para tratar los asuntos que se recogen en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero. Aprobación, si procede, las actas de las reuniones del pasado 26 de junio y 6 de octubre de 2020.

Segundo. Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de exámenes de la convocatoria especial 2020-2021 del Master en Abogacía.

Tercero. Aprobación, si procede, de acuerdos en relación con el Trabajo Fin de Máster del curso 2020-2021.

Cuarto. Aprobación, si procede, de acuerdos en relación con el reconocimiento de la asignatura Prácticas Externas II del curso 2020-2021.

Quinto. Aprobación, si procede, de la baremación del segundo listado de estudiantes para el Máster en Abogacía del curso 2020-2021.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La sesión de desarrolla a mediante correo electrónico de los participantes mediante el siguiente procedimiento:

a) Comunicación de observaciones. Desde las 10:00 horas hasta las 16:00 horas del día 29 de octubre de 2020 los componentes de la Comisión Académica podrán realizar las observaciones que estimen oportunas sobre los distintos puntos del orden del día.

b) Confirmación de las propuestas que se someten a votación. Entre las 18:00 horas y las 20:00 del día 29 de octubre de 2020, a la vista de las observaciones realizadas, se informará de si se produce algún cambio en las propuestas presentadas.

c) Votación. Desde las 08:00 horas hasta las 16:00 horas del día 30 de octubre de 2020 los componentes de la Comisión Académica emitirán su voto (A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN) sobre cada uno de los puntos del orden del día. Importante: Se debe dejar

constancia del voto emitido en cada uno de los puntos del orden del día mediante un correo electrónico enviado con copia a todos los miembros de la Comisión Académica.

PARTICIPANTES EN LA VOTACIÓN TELEMÁTICA: (6)

Coordinador del Master en Abogacía por la ULPGC. Antonio Tirso Ester Sánchez

Director de la Escuela de Práctica Jurídica. José Emilio Cutillas Schamann

Departamento de Derecho público. Manuel Jesús Sarmiento Acosta

Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas. Nicolás Navarro Batista

Representación de los estudiantes:

Ana Miriam Gil Pérez y Fernando Miguel Santana Medina

Excusa asistencia: Secretario de la Comisión Académica. Ángel Luis Calonge Ramírez

RESULTADO DE LA VOTACIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 16'00 horas del día 30 de octubre de 2020 y habiendo concluido el plazo para ejercer el derecho a voto correspondiente a la convocatoria de la Comisión Académica del Master en Abogacía a través de medios telemáticos enviada el 23 de octubre de 2020, el resultado de la votación ha sido la siguiente:

Primero. Aprobación, si procede, las actas de las reuniones del pasado 26 de junio y 6 de octubre de 2020.

El resultado de la votación en este punto del orden del día ha sido la siguiente:

VOTOS A FAVOR: 6 / VOTOS EN CONTRA: O / ABSTENCIONES: O

Se aprueba el punto del orden del día por unanimidad

Segundo. Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de exámenes de la convocatoria especial 2020-2021 del Master en Abogacía.

El resultado de la votación en este punto del orden del día ha sido la siguiente:

VOTOS A FAVOR: 6 / VOTOS EN CONTRA: O / ABSTENCIONES: O

Se aprueba el punto del orden del día por unanimidad

Tercero. Aprobación, si procede, de acuerdos en relación con el Trabajo Fin de Máster del curso 2020-2021.

El resultado de la votación en este punto del orden del día ha sido la siguiente:

VOTOS A FAVOR: 6 / VOTOS EN CONTRA: O / ABSTENCIONES: O

Se aprueba el punto del orden del día por unanimidad

Cuarto. Aprobación, si procede, de acuerdos en relación con el reconocimiento de la asignatura Prácticas Externas II del curso 2020-2021.

El resultado de la votación en este punto del orden del día ha sido la siguiente:

VOTOS A FAVOR: 6 / VOTOS EN CONTRA: O / ABSTENCIONES: O

Se aprueba el punto del orden del día por unanimidad

Quinto. Aprobación, si procede, de la baremación del segundo listado de estudiantes para el Máster en Abogacía del curso 2020-2021.

El resultado de la votación en este punto del orden del día ha sido la siguiente:

VOTOS A FAVOR: 6 / VOTOS EN CONTRA: O / ABSTENCIONES: O

Se aprueba el punto del orden del día por unanimidad

Finalizada la sesión, el coordinador del Master, agradece el esfuerzo a todos los representantes de la Comisión Académica del Master en Abogacía que han participado en este proceso de votación.

Angel Calonge Ramírez

Secretario de la Comisión Académica del Master en Abogacía de la ULPGC.

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA
Facultad de Ciencias Jurídicas

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
DE LAS PALMAS

ANEXO

Relación de estudiantes que solicitan a la Comisión Académica del Master en Abogacía el reconocimiento de la asignatura Prácticas Externas II 2020/2021 presentando la documentación acreditativa de haber realizado prácticas extracurriculares o haber mantenido relación contractual con Entidades o Despachos Jurídicos para el desarrollo de competencias relacionadas con la abogacía.

OJEDA NUEZ, ALEJANDRA	PROGRAMA FULP – J&A GARRIGUES
PADRON GARCIA, PAOLA	PROGRAMA FULP – LEGALIUS CLAIM DIRECT
PÉREZ PÉREZ, PAULA	PROGRAMA FULP – PÉREZ DIEPA ABOGADOS
RUANO RODRIGUEZ, FCO JOSÉ	PROGRAMA FULP – LEGALIUS CLAIM DIRECT

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LAS PALMAS

CALENDARIO DE EXÁMENES
CONVOCATORIA ESPECIAL 2020-2021
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
(DEL 04 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2020)*

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
02	03	04	05	06
		Asesoría y Resolución Extrajudicial de Conflictos		Práctica de Derecho Procesal Civil y Práctica de Derecho Contencioso-administrativo
09	10	11	12	13
Práctica de Derecho Procesal Penal y Práctica de Derecho Procesal Laboral		Práctica de Derecho Penal y Práctica de Derecho Laboral	Inglés jurídico	Protección de los derechos fundamentales y procesos ante instancias internacionales
16	17	18	19	20
Deontología y ejercicio profesional		Práctica de Derecho Administrativo, Práctica de Derecho de Extranjería y Práctica de Derecho Fiscal		Práctica de Derecho civil y Práctica de Derecho mercantil

*Las fechas de las evaluaciones y entrega de actas para las asignaturas del Máster Universitario en Abogacía podrán ser modificadas por el Vicerrectorado competente, a petición de la Comisión Académica de dicho Máster, para adecuarse a las fechas establecidas para la realización de pruebas externas (prueba de evaluación de la aptitud profesional para el ejercicio de la profesión de abogado) (Calendario Académico de la ULPGC para el curso 2020-2021, BOULPGC de 1 de junio de 2020).

PROPUESTA DE FECHAS PARA EL DEPÓSITO Y LA DEFENSA DE LOS TFM EN LAS CONVOCATORIAS ESPECIAL, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL CURSO 2020/2021

En base al calendario académico del presente curso del Master de Abogacía, aprobado en Junta de Facultad, el pasado 10 de julio de 2020 en el que se establecen las fechas de evaluación y entrega de actas para el trabajo de fin de título:

CALENDARIO DE EVALUACIONES Y ENTREGAS DE ACTAS PARA LOS TRABAJO DE FIN DE TITULO			
CONVOCATORIA	SEMESTRE	EVALUACIONES	ACTAS
Ordinaria	TFT 1r semestre	Del 3 al 12 de febrero 2021	26 de febrero 2021
Extraordinaria	TFT 1r semestre y 2º semestre.	Del 19 de julio al 15 de septiembre 2021	30 de septiembre 2021
Especial	Del 18 al 29 de noviembre 2020		15 de diciembre 2020

La propuesta de las fechas de depósito y defensa de los TFM para las convocatorias especial, ordinaria y extraordinaria del curso 2020/2021 que se presenta para someterse a la aprobación de esta Comisión Académica del Master en Abogacía, es la siguiente:

Convocatoria especial:

Plazo de depósito: del 11 al 16 de noviembre de 2020.

Plazo de defensa: del 23 al 27 de noviembre de 2020.

Convocatoria ordinaria:

Plazo de depósito: del 19 al 22 de enero de 2021.

Plazo de defensa: del 08 al 12 de febrero de 2021.

-Convocatoria extraordinaria:

Plazo de depósito: del 27 al 30 de junio de 2021.

Plazo de defensa: del 19 al 24 de julio de 2021.

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA
Facultad de Ciencias Jurídicas

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
DE
LAS PALMAS

TRIBUNALES PARA EL TRABAJO FIN DE MÁSTER
CURSO 2020-2021
CONVOCATORIAS ESPECIAL, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La Comisión Académica del Máster en Abogacía, en su reunión del X de noviembre de 2020, acordó la composición que a continuación se indica de los Tribunales para la defensa de los Trabajos Fin de Máster en todas las convocatorias del curso 2020-2021 (especial, ordinaria y extraordinaria).

En relación con el profesorado de la ULPGC, dentro del adscrito a las áreas de conocimiento con docencia en el Máster en Abogacía (tenga o no el profesor o profesora docencia en el Máster), esto se hizo en aplicación de los siguientes criterios y por el orden que se señala, que igualmente se acordaron en dicha reunión.

1. Criterio de incompatibilidad entre la condición de tutor o tutora y de miembro de Tribunal: evitar en la medida de lo posible (siempre que hubiera profesorado suficiente dentro del área de conocimiento) que forme parte de los Tribunales el profesorado que es tutor de Trabajos Fin de Máster en el curso 2020-2021.

2. Criterio rotatorio: evitar en la medida de lo posible (siempre que hubiera profesorado suficiente dentro del área de conocimiento) que forme parte de los Tribunales el profesorado que se incluyó en los Tribunales de Trabajo Fin de Máster en los cursos 2018-2019 y 2019-2020.

3. Criterio de dedicación: lograr que forme parte de los Tribunales al menos un profesor o profesora con dedicación a tiempo completo.

4. Criterio aleatorio: de existir en el área de conocimiento varios profesores o profesoras posibles a partir de los criterios anteriores, la selección se hará de forma aleatoria (sorteo).

Por lo que se refiere al profesorado del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas, la aplicación de los criterios anteriores se hace con las debidas adaptaciones a dicho profesorado (profesores abogados externos, profesores asociados de la ULPGC a tiempo parcial, número mucho más reducido de profesorado): básicamente, criterio de incompatibilidad entre la condición de tutor o tutora y de miembro de Tribunal, criterio rotatorio y criterio aleatorio.

TRIBUNAL 1. DERECHO PROCESAL

Titulares
Presidente/a: Saavedra Gallo, Pablo
Secretario/a: Santamaria Gutiérrez, Mónica
Vocal: Marrero de Armas, Antonio (ICALPA)

Suplente: Rivero Santana, Vicente

TRIBUNAL 2. DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Titulares
Presidente/a: Navarro Batista, Nicolas
Secretario/a: Alvarado Quesada, María Pilar
Vocal: Medina Socorro, Domingo (ICALPA)

Suplente:
Santana Silva, Julián

TRIBUNAL 3. DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO Y DERECHO CIVIL

Titulares
Presidente/a: Falcón Martínez de Marañón, Ana
Secretario/a: Caja Moya, Cristina
Vocal: Alfonso Camacho, Beatriz (ICALPA)

Suplente: Jordán Almeida, Sonia

TRIBUNAL 4. DERECHO CIVIL

Titulares
Presidente/a: Mesa Marrero, Carolina
Secretario/a: Martín García, Juan Alfonso
Vocal: Mayor Valerón, Adrián (ICALPA)

Suplente: Blanco Pulleiro, Alberto

TRIBUNAL 5. DERECHO MERCANTIL

Titulares
Presidente/a: López Curbelo, Jorge
Secretario/a: Sánchez Álvarez, Manuel
Vocal: Alcántara Mansilla, Eugenio (ICALPA)

Suplente: Vega Montesdeoca, Santiago

TRIBUNAL 6. DERECHO LABORAL

Titulares
Presidente/a: Estévez González, María del Carmen
Secretario/a: González Gordillo, Isaías
Vocales: Jimenez león, Carmelo (ICALPA)

Suplente: Damaso Artiles, José Ramón

TRIBUNAL 7. DERECHO PENAL

Titulares
Presidente/a: Montesdeoca Rodríguez, Daniel
Secretario/a: Vasallo Morillas, Cristina
Vocal: Matías Torres, Francisca Mª (ICALPA)

Suplente: Salinero Alonso, Carmen

TRIBUNAL 8. DERECHO CONSTITUCIONAL

Titulares
Presidente/a: Carballo Armas, Pedro
Secretario/a: Zaballos González, Clemente
Vocales: Domingo Medina Socorro (ICALPA)

Suplente: Cabello Díaz, Inocencia Eugenia

TRIBUNAL 9. DERECHO ADMINISTRATIVO

Titulares
Presidente/a: Rodríguez González, María del Pino
Secretario/a: Pérez Calvo, José Luis
Vocal: Cáceres Cantero, Ignacio (ICALPA)

Suplente: Sanabria Díaz, José Manuel
.
TRIBUNAL 10. DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

Titulares
Presidente/a: Mauricio Subirana, Sonia
Secretario/a: Blasco Arias, Luis Miguel
Vocal: Martín Domínguez, Estrella (ICALPA)

Suplente: Ramos Pérez, Esteban (ICALPA)

TRIBUNAL 11. FILOSOFÍA DEL DERECHO

Titulares
Presidente/a: Emilia Santana Ramos
Secretario/a: Calonge Ramírez, Ángel Luis (ICALPA)
Vocales: Ramírez Puig, Alfonso (ICALPA)

Suplente: Antonio Tirso Ester Sánchez

Segundo listado de asignación de plazas - Alumnos con plaza o con mejora (Septiembre)

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Máster Universitario en Abogacía por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA POR LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Plazas libres: 109

Fecha: 20/10/20

Nº	Apellidos, Nombre	Puntuación	Nºsec
1	ABUL HOSSEIN MORÁN, AMIRA	6,76	0050
2	AGUIAR JIMÉNEZ, MIKEL ÁNGEL	6,43	0053
3	ALONSO ORTEGA, LORENA	7,31	0045
4	BALDES , LARISSA	7,40	0043
5	CLEMENTE PADILLA, MÉLODI GUADALUPE	7,18	0046
6	DE LEÓN CORUJO, MONEYBA	7,15	0047
7	ESTÉVEZ HERNÁNDEZ, LORENA	6,35	0054
8	GARCÍA LÓPEZ, CRISTO DAVID	8,34	0039
9	MARRERO DÁVILA, ILENIA	7,35	0044
10	MEDINA GÓMEZ, REBECA	6,50	0051
11	MGHAIMIMI , MOHAMED RIAD	7,04	0048
12	MONTESDEOCA GUERRA, LOURDES DEL CARMEN	5,94	0055
13	PERERA MUJICA, FABIÁN CARMELO	6,45	0052
14	PINEDA PÉREZ, ANA	7,04	0049
15	RAMÍREZ SYLLING, TAMARA	7,73	0040
16	RODRÍGUEZ CURBELO, ALBA	8,40	0038
17	SANTANA PÉREZ, ENRIQUE	7,48	0042
18	SANZ BLANQUER, MARÍA BEATRIZ	8,47	0036
19	TROULE DEL PINO, JULIA	7,59	0041
20	VEGA RODRÍGUEZ, DIANA	8,40	0037

Para ver su situación en las opciones solicitadas deberá acceder a la dirección web: https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=pop&ver=estado_master con su identificación y contraseña de preinscripción.